

*"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de
dignidad, lealtad y servicio a la Nación"*

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
10 DE JUNIO DE 2026
SESIÓN NO.: CPAS/ORD./36/2026

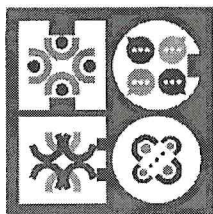
**ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA LXVI LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 10 de junio del 2026.

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las trece horas con quince minutos del día miércoles 10 de junio de 2026, reunidos previa convocatoria en la Sala de Juntas del Segundo Nivel del Honorable Congreso del Estado, ubicado en la Calle 14 Oriente número 1, San Raymundo Jalpan, C.P. 71248, Oaxaca, las siguientes personas: Diputada Biaani Palomec Enríquez, Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, Diputada Elvia Gabriela Pérez López, Diputado Dante Montaña Montero y Diputada Sandra Daniela Taurino Jiménez, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 59, fracción L, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; los artículos 64, 65 fracción III, 70, 71, 74 y 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; así como los artículos 24, 25, 26, 27 fracciones I, II, III y XII, 40, 42 fracción III y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el objeto de celebrar la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la Sexagésima Sexta Legislatura, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Presentación y en su caso, aprobación del **DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA**



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la Nación"

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
10 DE JUNIO DE 2026
SESIÓN NO.: CPAS/ORD./36/2026

RIESGOS SANITARIOS DE OAXACA (COEPRISO) PARA QUE, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES DE CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA, FORTALEZCA Y EJECUTE DE MANERA INMEDIATA Y SISTEMÁTICA LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y, EN SU CASO, APLICACIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD RESPECTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS Y MÁQUINAS DE AUTODESPACHO DEDICADOS A LA PURIFICACIÓN, LLENADO Y COMERCIALIZACIÓN DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO.

V. Asuntos Generales.

VI. Clausura.

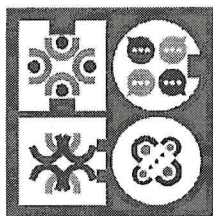
DESAHOGO DE LA SESIÓN.

PUNTO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

La Diputada Biaani Palomec Enríquez, en su carácter de Presidenta de la Comisión, dio la bienvenida a las y los presentes y solicita a la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto fungir como Secretaria para el desahogo de la sesión. Acto seguido, se procedió al pase de lista, registrándose la asistencia siguiente:

Diputada (o) integrante	Asistencia
DIPUTADA BIAANI PALOMEK ENRÍQUEZ	Presente
DIPUTADA HAYDEÉ IRMA REYES SOTO	Presente
DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ	Presente
DIPUTADO DANTE MONTAÑO MONTERO	Presente
DIPUTADA SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ	Presente

Acto seguido la Secretaría informa a la Presidencia que existe quórum legal conforme al artículo 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estado Libre y Soberano de Oaxaca existe quórum legal para realizar la presente Sesión de la Comisión de Agua y Saneamiento de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado.



HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

Comisión Permanente de AGUA Y SANEAMIENTO

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la Nación"

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 10 DE JUNIO DE 2026 SESIÓN NO.: CPAS/ORD./36/2026

Posteriormente la Diputada Presidenta solicita a los presentes ponerse de pie para declaración abierta de la presente Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y en uso de la voz manifiesta:

"DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA SE ABRE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SIENDO LAS 13 HORAS CON 20 MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DEL 2026"

Se pasa al siguiente punto del orden del día.

PUNTO 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Diputada Presidenta solicita a la secretaría dar lectura al orden del día, lo cual realiza conforme al listado previamente citado. Concluida la lectura, se somete a consideración del pleno de la Comisión, aprobándose por unanimidad de votos.

Terminada la votación se pasa al siguiente punto.

PUNTO 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

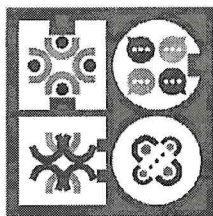
La Diputada Presidenta informa que el acta correspondiente a la sesión celebrada el 27 de mayo de 2026 fue circulada con anterioridad, por lo que se somete a consideración para su aprobación. Habiéndose emitido cinco votos a favor, se declara aprobada.

Terminada la votación se pasa al siguiente punto del orden del día.

PUNTO 4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL

Trabajar es de Mujeres

Calle 14 Oriente #1, Primer Nivel Edificio Administrativo, San
Raymundo Jalpan Oaxaca, C.P. 71248



*"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de
dignidad, lealtad y servicio a la Nación"*

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

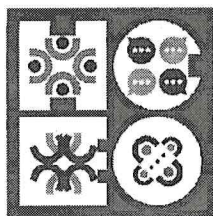
10 DE JUNIO DE 2026

SESIÓN NO.: CPAS/ORD./36/2026

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA EXHORTA
RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA
RIESGOS SANITARIOS DE OAXACA (COEPRISO) PARA QUE, EN EJERCICIO DE SUS
FACULTADES DE CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA, FORTALEZCA Y EJECUTE DE
MANERA INMEDIATA Y SISTEMÁTICA LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA
Y, EN SU CASO, APLICACIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD RESPECTO DE LOS
ESTABLECIMIENTOS Y MÁQUINAS DE AUTODESPACHO DEDICADOS A LA
PURIFICACIÓN, LLENADO Y COMERCIALIZACIÓN DE AGUA PARA CONSUMO
HUMANO.**

La Diputada Presidenta solicita a la Secretaría dar lectura al cuarto punto del orden del día. Acto seguido y en uso de la palabra, el Secretario Técnico informa a las diputadas y al diputado integrantes de la Comisión que el proyecto de dictamen sometido a consideración tiene su origen en el expediente número **20/2026** del índice de esta Comisión Permanente, integrado con motivo del turno de la Proposición con Punto de Acuerdo presentada por el Diputado Isaac López López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, y por la Mtra. Elizabeth Lara Rodríguez, Titular de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, mediante la cual se propone exhortar respetuosamente a la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Oaxaca (COEPRISO) para fortalecer las acciones de vigilancia, inspección y control sanitario respecto de los establecimientos dedicados a la purificación, llenado y comercialización de agua para consumo humano.

Asimismo, refiere que, derivado del análisis jurídico y técnico efectuado por esta Comisión Permanente, se advierte que la propuesta resulta jurídicamente procedente, toda vez que guarda relación directa con la tutela del derecho humano al acceso al agua salubre y con la obligación del Estado de proteger la salud pública, derechos reconocidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como por la legislación general aplicable en materia de salud y aguas.



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la Nación"

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

10 DE JUNIO DE 2026

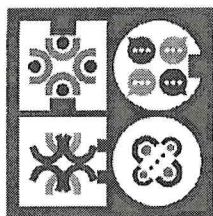
SESIÓN NO.: CPAS/ORD./36/2026

Señala que el proyecto de dictamen desarrolla un estudio respecto del marco constitucional, legal y reglamentario aplicable, analiza las atribuciones conferidas a la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Oaxaca (COEPRISO) como autoridad competente en materia de control y vigilancia sanitaria, así como las obligaciones que le corresponden en la verificación del cumplimiento de las disposiciones previstas en la NOM-127-SSA1-2021 y la NOM-201-SSA1-2015, relativas a la calidad del agua para uso y consumo humano y las condiciones sanitarias para el proceso de purificación, envasado y comercialización de agua. De igual manera, manifiesta que el proyecto incorpora un análisis sobre la problemática existente en la entidad respecto del incremento de establecimientos dedicados a la purificación y venta de agua para consumo humano, destacando la necesidad de fortalecer las acciones de inspección y vigilancia sanitaria a efecto de garantizar el derecho de la población a consumir agua en condiciones de calidad e inocuidad.

Precisa además que, como resultado del estudio realizado por esta Comisión, se propone emitir el dictamen en sentido procedente con modificaciones, adecuando el resolutivo originalmente planteado por los promoventes con el propósito de fortalecer su la técnica legislativa y armonizar su contenido con el marco normativo vigente, privilegiando el ejercicio de las facultades de vigilancia sanitaria conferidas a la COEPRISO y la aplicación inmediata de las medidas de seguridad previstas en la Ley General de Salud cuando exista riesgo para la salud pública.

Concluida la exposición, la Diputada Presidenta manifiesta:

"Gracias, Secretario Técnico. Se encuentra a consideración y discusión de las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión el proyecto de dictamen con el que se acaba de dar cuenta."



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la Nación"

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
10 DE JUNIO DE 2026
SESIÓN NO.: CPAS/ORD./36/2026**

Acto seguido, la Presidencia consulta a las y los integrantes de la Comisión si alguno desea hacer uso de la voz. No habiendo intervenciones, la Diputada Presidenta somete a votación el proyecto de dictamen, por lo que, en votación económica, consulta a las diputadas y diputados presentes si es de aprobarse en los términos expuestos.

Realizada la votación, la Secretaría informa que el Dictamen con Proyecto de Acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de votos de las diputadas y del diputado presentes. En consecuencia, la Diputada Presidenta declara aprobado el Dictamen de referencia. Asimismo, se acuerda remitir el dictamen a la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, para los efectos conducentes.

Agotado el presente asunto, se continúa con el desahogo de los puntos subsecuentes del orden del día.

PUNTO 5. ASUNTOS GENERALES

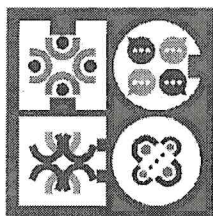
La Diputada Presidenta consulta a las diputadas y al diputado integrantes de la Comisión si alguna o alguno desea hacer uso de la palabra para tratar algún asunto general. No habiéndose registrado intervenciones, se da por concluido este punto del orden del día.

PUNTO 6. CLAUSURA

La Diputada Presidenta solicita a la Secretaría dar cuenta con el siguiente punto del orden del día. Acto seguido, la Secretaria informa que se ha agotado el contenido del orden del día.

En uso de la palabra, la Diputada Presidenta manifiesta:

"HABIÉNDOSE DESAHOGADO EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 27, FRACCIONES I Y VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 14:35 HORAS DEL DÍA 10 DE JUNIO DE 2026. MUCHAS GRACIAS A TODAS Y TODOS POR SU ASISTENCIA."



HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

Comisión Permanente de AGUA Y SANEAMIENTO

*"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de
dignidad, lealtad y servicio a la Nación"*

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

10 DE JUNIO DE 2026

SESIÓN NO.: CPAS/ORD./36/2026

Declarada la clausura de la presente sesión, levantándose para la constancia la presente acta, la cual es firmada y sellada al calce y al margen por todas las personas que en ella intervinieron y dan fe.

Dado en la Sede del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 10 de junio de 2026.

COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

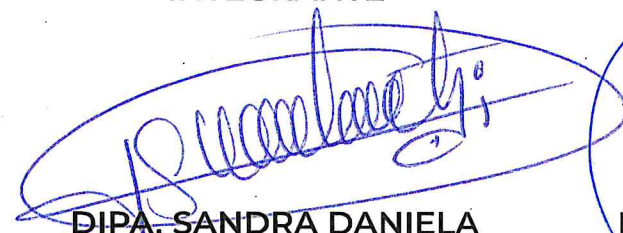


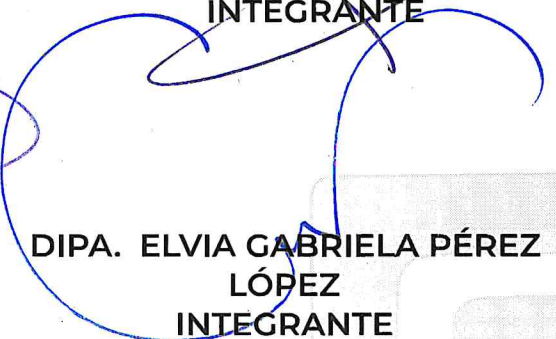

DIP. BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ
PRESIDENTA




DIPA. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE


DIP. DANTE MONTAÑO MONTERC
INTEGRANTE


DIPA. SANDRA DANIELA
TAURINO JIMÉNEZ
INTEGRANTE


DIPA. ELVIA GABRIELA PÉREZ
LÓPEZ
INTEGRANTE

NOTA: LAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, CELEBRADO EL 10 DE JUNIO DE 2026.

Trabajar es de Mujeres

Calle 14 Oriente #1, Primer Nivel Edificio Administrativo, San
Raymundo Jalpan Oaxaca, C.P. 71248